

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno a cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO VIII.

REDACCION
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Viernes 3 de Febrero de 1888.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NUM. 1071.

LA C. FABRIL SINGER

ABEURADORS 8, GERONA.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, *sin rival en el mundo.*

También suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuere; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

TIENDA EN VENTA

Con muy buenas condiciones para el comprador, se traspasa una tienda en punto muy céntrico, ó se venderá la estantería por separado.

Para informes dirigirse Plaza de la Constitucion número 9, (Arcos.)

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid 30 de Enero de 1888.

Congreso.

De verdadera maravilla oratoria se califica el discurso del señor ministro de Estado, por todos los que tuvieron la fortuna de oírle.

Nosotros no hemos de añadir un elogio más á los que se atribuyen hoy al señor Moret, porque no es posible por mucho que se diga formar idea de su maravilloso discurso.

Por una parte la magia de su palabra, y por otra la fuerza incontrastable de sus argumentos, proporcionaron al señor Moret y al Gobierno uno de esos triunfos parlamentarios que aseguran y consolidan una situacion.

Uno por uno fué recogiendo y rebatiendo todos los cargos de las oposiciones, cargos formulados sin razon y sin pruebas.

Examinando la cuestion Mora, rechaza las afirmaciones del señor Romero Robledo respecto á que habia mandado al Congreso el orador de una manera subrepticia el expediente sobre indemnizaciones á súbditos americanos, y dice, que remitió todos los documentos que podia disponer, y que si todos no los mandó, fué porque algunos se hallaban en poder de la comision de presupuestos de Cuba.

Analiza el origen y trámites de la negociacion Mora, resultando que en 1876 los acreedores comprendidos en el concurso solo pedian la devolucion de los bienes, devolucion que no se realizó, causando la ruina de varias de las fiacas de que constaba.

A los reclamantes anteriores al señor Mora se les pagó el 40 por 100, y al señor Mora todo lo mas que se le paga es el 25 por 100.

Podrá ser—dice—que el crédito del señor Mora haya pasado á terceras personas, y con él se alienten las concupiscencias, como ha dado á entender el señor Romero Robledo; ya no lo noté, ni puedo ni quiero saberlo; porque negociando con el gobierno de una República importante, que tiene detrás su Parlamento, y aquí una representacion en el digno ministro de aquel país, lo que me importa es cumplir con mi deber. (Muy bien, muy bien.)

Paso á contestar, dice, otras indicaciones del señor Dávila acerca de lo que este gobierno ha hecho en Marruecos.

A este propósito hablaba el señor Dávila de ligerezas en el gobierno, y yo solo debo decir á S. S. que esas ligerezas suelen cometerlas aquellos que censuran los actos de un gobierno sin conocerlos y sin pruebas de ningun género que justifique semejantes censuras. (Muy bien, muy bien.)

¿Dónde está la alarma? El acto que entonces verificó el Gobierno fué inmediatamente aprobado por todas las demás naciones.

Aquel movimiento de tropas que en la prensa produjo tantos rumores, debe ser para nosotros motivo de felicitaciones, porque si la cuestion de Marruecos es cuestion española por las razones que ya he dicho, nosotros debemos hacerlo saber á todo el mundo, y eso lo conseguimos.

Dice tambien el señor Dávila, que yo en las comunicaciones diplomáticas que he dirigido para reunir la Conferencia que se ha de celebrar en Madrid, he sostenido la política del emperador de Marruecos, dispensándole toda la proteccion de España.

Me parece, señor Dávila, que S. S. no se ha formado idea de lo que es proteccion en relaciones diplomáticas.

El señor Celleruelo—dice—no hace acusaciones sin estudiarlas antes profundamente.

Tampoco el señor Celleruelo aprueba aquel pequeño movimiento de tropas por nosotros efectuado cuando la enfermedad del sultan; el señor Celleruelo no se explica el objetivo de este acto.

Si á España, por las razones que ya he expuesto, conviene mantener el *statu quo* en Marruecos, nada más natural fué el enviar allí fuerzas que, en el caso de que el sultan muriera, ayudara al aspirante que para ello tuviera medios, y en el caso, remoto si, pero al fin posible,

de que alguna nacion pretendiera los restos de aquel territorio, mantener su integridad, que á nadie más que á nosotros importa tapar las grietas que allí se abran.

Respecto de la parte política del discurso del señor Romero Robledo, debo decirle que no acepto su teoría, y que su programa me ha parecido una decepcion.

Antes de la Restauracion y en aquellos momentos de lucha y de pasion, cada partido, cada hombre político fluctuaba entre las distintas aspiraciones que existían, y por tanto, no hay nada que pueda tacharse como inconsecuencia. Pero desde la Restauracion ya es distinto; los partidos políticos se han afirmado y consolidado, los hombres públicos han seguido la conducta que cada cual ha creído mas conveniente, y S. S., señor Romero Robledo, ha sido uno de los que mas han gobernado, de los que han dejado mas huellas de su paso por el poder en las leyes, en las costumbres políticas, y claro está que al variar ahora radicalmente de sistema, variacion que seguramente obedece á móviles patrióticos, tiene que resignarse á que le digan que, si bien le ha presidido el desinterés, ese desinterés tiene que tener una fecha mas larga de alejamiento del poder, debiendo por tanto pasar por la espera de varios años. (Muy bien, muy bien.)

Esto en cuanto á la teoría; por lo que se refiere al programa presentado por S. S., ha sido para mí una decepcion; porque ese programa era el mismo que unos cuantos hombres acatamos como bandera allá cuando todavía los demócratas no formábamos parte del partido liberal.

Después, el partido liberal aceptó aquellos principios, y la izquierda no tenia razon de ser, por que tanto valé que los principios esten escritos en las leyes, como que se establezcan en la Constitucion. La revision constitucional era lo que imposibilitaba la formacion del gran partido liberal, y nosotros dejamos todo lo que es formulismo para aceptar lo que en realidad son principios sustanciales.

Resucitando ahora la reforma constitucional señor Romero Robledo, ha venido á lanzar en el campo de la política liberal la manzana de la discordia, poniendo una muralla china en medio para que no sea posible entendernos; y para que ese grupo se quede cristalizado.

Resumiendo mi discurso, diré que este Gobierno ha conservado íntegro el sentimiento religioso de este país, y ha alcanzado de Su Santidad la aprobacion

de la fórmula del matrimonio civil; ha afianzado el trono, porque si bien es cierto que el respeto y el cariño que inspira se debe en primer término á las altas dotes de la ilustre dama que le ocupa, tambien á este Gobierno le corresponde algo; el crédito público, no solo no ha decaído, sino que ha aumentado desde 58 que estaba á la muerte de su magestad el Rey, hasta 67 firme en que se halla ahora, y hemos sostenido la integridad de la patria.

El señor Romero Robledo: ¿Dónde estaba comprometida?

El señor Moret: En las Carolinas.

El señor Cánovas: No es exacto. Pido la palabra.

El señor Moret: Después del arbitraje de Su Santidad, Alemania tenia una bahía en las Carolinas.

El señor Cánovas: No es exacto.

El señor Moret: Ante una negativa de ese género, yo no discuto, porque aquí vendrán las pruebas.

El señor Cánovas: Que vengan; las discutiremos.

El señor Moret en un párrafo brillante termina pidiendo el concurso de todos los partidos para que ayuden al actual á realizar el programa que tiene ofrecido. (Muy bien, muy bien, grandes aplausos en la mayoría.)

Después de extractado este discurso, nada tenemos que decir. Sólo añadiremos que el triunfo del señor Moret es de aquellos que forman época en la vida de un hombre político y en la vida de una situacion.—D.

CRONICA GENERAL.

En el baile que la sociedad «La Benéfica» celebrará mañana en la platea del Teatro principal, se obsequiará á las mascaritas con elegantes programas numerados á fin de tener opcion á tres magníficos regalos que se sortearán en uno de los intermedios.

Dichos regalos consisten en una riquísima máquina para coser, y en dos elegantes imperdibles de oro y plata, los cuales desde anteayer se hallan expuestos en el acreditado bazar de pañería de D. Francisco Babot, llamando en gran manera la atencion de los viandantes.

Con tal motivo es de esperar gran afluencia de lindas mascaritas por ver si logran adquirir un objeto tan esencial como es en el día una máquina para coser.

Tambien en el de «La Odalisca» se hará un caprichoso regalo á cada señorita que se presente con disfraces que para obstarlos hacen grandes preparativos.

—Dentro de dos ó tres dias, quedarán fijadas al público las listas de la compañía de ópera que actuará en el teatro principal de esta ciudad durante la próxima temporada de cuaresma.

—El frío que hace algunos dias se deja sentir, no quiere dejarnos, pero gracias á los benéficos rayos solares podemos disfrutar algunas horas durante el dia haciendo mas soportable el rigor del invierno.

—Por haber sido declarado cesante el tesoro de la Delegacion de Hacienda de esta provincia don Francisco Moy, ha sido nombrado para desempeñar interinamente dicho cargo, don José Carrillo, oficial primero de la Intervencion.

—Ha renunciado la explotación de las minas «Amanda» y «Rosita» del término de Susqueda, don Miguel Cat, vecino de esta capital.

—Por haberse desarrollado en Masanet de Cabrenys la enfermedad difteria, la junta local de primera enseñanza ha dispuesto el cierre de las escuelas públicas.

—En Figueras y Port-Bou hace cuatro dias que sopla la tramontana de un modo tan inconveniente, que aquellos vecinos se ven precisados á no salir de sus viviendas para no verse convertidos en globos aerostáticos ó quedarase helados en medio de la calle.

—El Imparcial refiere la siguiente noticia:

En una importante capital de provincia hallóse en la vía pública el cadáver de un niño, muerto violentamente.

Preso la madre, síguese proceso, pidiendo el fiscal contra ella la pena de muerte. Así las cosas, hace mes y medio muere un magistrado de aquella Audiencia, dejando escrita una carta á su hijo, diciendo que el niño muerto fué atropellado por el carruaje de un personaje político.

Este recogió á la víctima en su casa, encomendando la curación á un médico y murió el niño á consecuencia de sus heridas, siendo entonces arrojado á la calle para evitarse aquel personaje las responsabilidades.

El Imparcial comenta la situación de la madre acusada, pidiendo al ministro de Gracia y Justicia el inmediato esclarecimiento de la verdad.

—Parece que en breve se mandará una circular á los presidentes de las Audiencias para que comuniquen al ministerio de Gracia y Justicia cuanto pueda interesar conocer al ministro respecto á los funcionarios del orden judicial.

—Segun refiere la National Zeitung, aunque el matrimonio del emperador de la China no haya de verificarse hasta el próximo año de 1889, se hacen ya los preparativos para la ceremonia.

El regalo nupcial que recibirá la futura emperatriz consistirá en varios objetos de oro macizo cuajado de diamantes y otras piedras preciosas.

Un mes antes de la celebración del matrimonio, se le entregarán 10 caballos de silla, 10 yelmos y 10 corazas doradas, 100 piezas de seda, 200 de algodón, 200 onzas de oro, 10.000 tael en metálico, un servicio de oro para té, y dos lavamanos de plata.

Al dia siguiente de la boda, la emperatriz recibirá además 1.000 piezas de seda y 40 caballos con sus correspondientes guarniciones.

Los padres de la novia serán obsequiados con los siguientes donativos:

100 onzas de oro, un servicio del mismo metal para té, 5.000 tael en dinero, un servicio de plata para té, un lavamanos de plata, 500 piezas de seda, 1.000 de algodón, 6 caballos magníficamente enjaezados, un yelmo y una coraza y seis ricos trajes de gala.

Los hermanos y toda la servidumbre de la esposa serán tambien agasajados con soberbios presentes.

—El ferro-carril transversal del Principado de Cataluña, se halla en vias de convertirse en hecho á no tardar.

Así lo dice un colega de la provincia de Tarragona.

Aborto (*Gastaments*); se evitan usando los infalibles PARQUES de Sta. RITA.—Se dan gratis prospectos detallados, en el depósito central.—*Bótica de la Corona*,—*Gignás*, 5, Barcelona, en el de Gerona *Farmacia del doctor Vivas*, *Cort-Real*, 17 y en San Feliu de Guixols, farmacia del doctor Vila.

MATRIMONIO DE LOS CURAS

El Tribunal Supremo de Francia acaba de desecher un recurso de casacion sobre un caso curioso; era la primera vez que tenia que informar sobre la validez del matrimonio de un cura.

El abate Sterlin, capellan que fué de un regimiento durante la guerra franco-prusiana, siguió al célebre ex-padre Jacinto en su evolucion y siguiendo el ejemplo de su maestro, no tardó en casarse con Mlle. Houpin; dos hijos fueron el fruto de esta union.

Al cabo de algunos años murió madame Sterlin, y al poco tiempo moria su padre, Mr. Houpin; como la primera no dejó bienes de fortuna, su muerte no produjo incidente alguno; pero al fallecimiento del segundo, M. Sterlin, en nombre de sus dos hijos, reclamó su herencia; ha esta reclamacion se opusieron la viuda Houpin, abuela materna de los dos niños, y una hija de ésta, alegando la nulidad del matrimonio de monsieur Sterlin, por su condicion de sacerdote.

Llevado el asunto ante la corte de Amiens, fué rechazada la demanda, é interpuesto recurso de casacion, la Sala de lo civil del Tribunal Supremo ha confirmado la primera sentencia pronunciándose en favor de la validez del matrimonio y la legitimidad de los derechos alegados en nombre de sus hijos por M. Sterlin.

PARTES TELEGRAFICOS

Madrid 1.º.—Carecen de fundamento los supuestos rozamientos entre los señores Morel y Martos.

Se ha verificado en el Real Palacio el acto de cubrirse 15 Grandes de España. No han asistido á él los señores marqueses de Comillas y conde de Xiquena.

El señor Albareda ha ofrecido transformar los pósitos en un concurso de personas peritas y prácticas, anunciando haber propuesto que pasasen á depender de la direccion general de Agricultura.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Blas obispo y mártir.

SANTO DE MAÑANA. San Andrés Corsino.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Siervas de San José.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus. débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **PERLAS DEL SERRALLO**.

- He aquí las condiciones:
- 1.º Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
 - 2.º Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
 - 3.º Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
 - Y 4.º El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes; todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º.—BARCELONA.

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON
Preparado según la fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina
Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.**
Los profesores Broussais, Troussau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Plevé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnaud, Vitrac, Davet, Sellier, Albé, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.
Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS**
Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER
PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

VINOS Y JARABES
de **DESPINOY**
EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

AGUA SILVIANA VEGETAL
Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Pelturbacia de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2-1.º Gerona.
Nota: Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:
1.º Calmar el dolor de muelas.
2.º Detener y curar las caries.
3.º Emblanquecer la dentadura.
4.º Aromatizar y refrescar la boca.
5.º Curar el escorbuto, y
6.º Fortalecer los dientes y muelas.
Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.
Cada frasco de 180 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.
GERONA: Bótica del Dr. Ametller.

HERNIAS

POR EL BIEN DE LA HUMANIDAD
Rafael Puig, herrero, de 67 años de edad, domiciliado en la calle Nueva, núm. 99, de la ciudad de Figueras.
Certifico: Que he padecido una hernia por espacio de 37 años, y tan estordinaria, que habia puesto en peligro mi vida diferentes veces. Era tal mi estado que el mismo M. Notton no se atrevió á asegurarme la curacion completa; y á pesar de ello, puesto al cuidado de dicho especialista en menos de un año he quedado completamente restablecido.
En prueba de agradecimiento, librole la presente en Figueras á 11 de junio de 1887.—*Rafael Puig*.
El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.
Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

JAIME PADROSA
Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.